



INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 5

Marzo 29 de 2021

Apreciados Padres, Madres, Acudientes:

Desde el equipo Directivo del Instituto San Francisco extendemos un fraternal saludo y deseamos que el todopoderoso les siga bendiciendo con buena salud, sabias decisiones, pensamientos positivos y buena actitud para enfrentar el día a día.

Dentro de nuestras labores está el informarles de todas aquellas actividades, eventualidades o decisiones que como institución se vienen desarrollando, por ello y con motivo del cierre del **1^{er} PERIODO ACADÉMICO 2021**, les informamos lo siguiente:

1. El periodo finaliza el próximo 09 de abril.
2. Tal como se acordó desde las Comisiones de Evaluación y Promoción, para este primer periodo se ofertó a los estudiantes interesados a mejorar sus promedios académicos las actividades de refuerzo escolar (Art. 32.1 – Manual de Convivencia) que debían solicitarlas de manera voluntaria a cada uno de los docentes en la semana del 15 al 19 de marzo.
3. Tenemos la semana de receso estudiantil (**Semana Santa del 29 de marzo al 02 de abril**), por ello se ha recomendado a los docentes el no dejar actividades, trabajos excesivos o que tengan que salir de casa a espacios con mucha aglomeración de personas; se harán excepciones para actividades leves, de retroalimentación, lecturas (acordes al nivel escolar) o que vengan ya con un cronograma planeado. Reanudaremos actividades el **05 de abril**.
4. La entrega de informes académicos la tendremos el día **sábado 24 de abril** donde la presencia y participación de los padres es fundamental (Art. 32.3 – Manual de Convivencia) como parte de la responsabilidad en la formación de nuestros **Niños, Niñas y Adolescentes**; en esta ocasión se realizará de manera presencial por ello se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - a. A cada padre de familia se hará llegar vía correo electrónico una citación con un horario específico de atención el cual tendrá obligatorio cumplimiento; por ello llegar **diez (10)** minutos antes.
 - b. Únicamente podrá ingresar el/la estudiante junto con su acudiente (Papá o Mamá).
 - c. Se deben acatar todas las medidas de bioseguridad impartidas por las entidades de salud (tapabocas, distanciamiento y lavado de manos).
 - d. Al recibir su informe académico, debe proceder a salir de la institución para permitir el paso al siguiente padre, **no podrá permitirse la aglomeración** de personas en porterías, pasillos o patio.
 - e. No se permitirá el acceso al colegio de menores de edad **que no sean estudiantes**, como tampoco adultos **mayores de 60 años**.
 - f. Para recibir el Informe Académico se hace necesario estar a PAZ Y SALVO por todo concepto con la institución.

NOTA: Este ejercicio nos permitirá evaluar los niveles de responsabilidad que nuestra comunidad educativa tiene en el cumplimiento de las normas en estos momentos de pandemia; más cuando nos proyectamos a un Retorno Gradual, Progresivo y Seguro a las aulas. (R-GPS).

5. Inicio del 2do Periodo Académico es a partir del 12 de abril y va hasta el 18 de junio.
6. Informamos con satisfacción que en el segundo periodo se dará inicio a los procesos de formación como futuros **Técnicos en Asistencia Administrativa** con nuestros **33 APRENDICES** de grado décimo, que decidieron iniciar esa construcción de su proyecto de vida como futuros profesionales y emprendedores que requiere nuestra sociedad.
7. El colegio viene prestando los servicios de Secretaría Académica y Tesorería de manera presencial por ello les invitamos a tener en cuenta la siguiente información:
 - a. Horario de atención: de Lunes a Viernes de 06:30 AM a 03:30 PM
 - b. Con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recaudo económico y evitar los desplazamientos, para este año hemos establecido un convenio con el Banco Caja Social (BCSC) contando con una sucursal virtual, por ello desde ahora podrán hacer sus pagos por el botón PSE o por transferencia bancaria desde nuestra página web institucional (www.isf.edu.co) en el menú **REALICE SU PAGO AQUÍ** allí mismo tendrá un instructivo de como poder hacer el pago.
 - c. Para aquellas personas que se les facilite acercarse al colegio, también podrá realizar su pago allí.
 - d. Recordamos a los Padres de familia que, debido a la nueva regulación contable a nivel nacional les llegará a los correos electrónicos de los acudientes la factura electrónica como comprobante de pago de pensiones.
 - e. Para la solicitud de cualquier documento de la institución (Certificados, Constancias, diplomas, actas, etc.) se va a requerir que presenten el documento de identidad (fotocopia u original) del estudiante o egresado ya que se han presentado algunas dificultades ya que nos entregan información equivocada.

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancis](https://www.instagram.com/institutosanfrancis)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/InstitutoSanFrancisco)



[3134506883](https://api.whatsapp.com/send?phone=3134506883)



www.isf.edu.co



INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 5

Marzo 29 de 2021

8. Invitamos a toda la comunidad educativa para que se vincule a nuestras redes sociales, ya que allí se publica de manera constante cualquier comunicado, circular, actividad y evidencia de todo nuestro quehacer pedagógico.

Para finalizar apreciados padres y madres de familia, invitarles a que esta semana de receso estudiantil, no solo seamos responsables con nuestro cuidado, bienestar y de todos los que nos rodean, sino que retomemos y promovamos esa tradición donde la semana santa era para reflexionar, para autoevaluarnos; se destinaba el tiempo como respeto a nuestra historia desde un ambiente religioso, que sea el momento para acercarnos a esa parte espiritual que en muchas ocasiones olvidamos y que necesitamos; pero que también sea el momento para compartir en familia y descansar de las rutinas, el estrés y el acelerar que esta pandemia nos ha traído.

Cuidemos de nuestros Niños, Niñas, Jóvenes y Señoritas, promovamos desde casa el aprovechamiento del tiempo libre, hace parte de esa responsabilidad el vigilar y controlar que hacen nuestro hijos en la ausencia de los padres, con quien socializan; no es solamente permitirle o darle a mi hijo lo que a mí me negaron o que no pude tener, esto va acompañado de una formación y orientación de los padres; estos elementos generan confianza y tranquilidad para cuando tomen sus propias decisiones en el transcurrir de sus vidas.

Cordialmente,



“Solo hay dos legados duraderos que podemos dejar para nuestros hijos. Uno de estos son raíces, el otro, alas.”
Hodding Carter

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancis](https://www.instagram.com/@institutosanfrancis)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/Instituto San Francisco)



[3134506883](https://www.whatsapp.com/3134506883)



www.isf.edu.co